



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Licenciado en Economía

a la señorita

**Sonia Guadalupe Nájera Hernández**

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha quince de abril de mil novecientos noventa y nueve, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.

El Secretario

Mc. Mario García Valdez  
SECRETARÍA  
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez



RECTORIA

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 163

del libro 4295

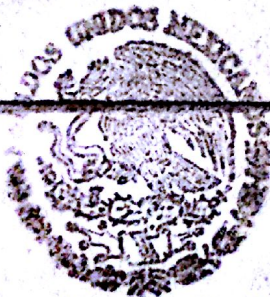
de Registro de Títulos Profesionales y  
Grados Académicos

bajo el número OP

cédula No. 2958107

México, D.F. a 8 de NOV de 1997

EL REGISTRADOR



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICION DE CEDULAS